

ASUNTO: *EN CONOCIMIENTO OFICIO*
PROCESO: *Ejecutivo*
DEMANDANTE: *JORGE EMILIO NIETO MARTINEZ*
DEMANDADO: *ISRAEL ANDRES ENCISO*
RADICADO: *736754089-001-2019-00040-00*

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
SAN ANTONIO – TOLIMA

San Antonio, Tolima, dieciséis de septiembre de dos mil veinte

En conocimiento el oficio No. 521, a folio 8 del cuaderno de medidas cautelares, a la parte actora para los efectos que considere pertinentes.

Notifíquese,

Nelly Eugenia Paredes Rojas
NELLY EUGENIA PAREDES ROJAS
Jueza


JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN ANTONIO, TOLIMA
SECRETARIA
Fecha 17 de septiembre de 2020
conformidad con el artículo 295 del C.G.P. la anterior providencia se notifica
por anotación en el Estado N 42 de la fecha. Hábiles:
<i>Yenny Esperanza Paredes Rincón</i>
YENNY ESPERANZA PAREDES RINCON
Secretaria